



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE PEPINO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 59.5 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificado por Ley 4 de 1999, de 13 de febrero, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a este Ayuntamiento, por el presente anuncio se cita a los interesados que se relacionan más abajo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos que se exponen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en este Ayuntamiento, sito en plaza del Ayuntamiento, número 1, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Sujeto Pasivo	Notificación
RUFINO JERONIMO PULIDO	ORDEN DE EJECUCIÓN
M ^a CARMEN JARILLO FERNANDEZ	NOTIFICACION JUNTA DE GOBIERNO
NORFER	DEPURACION AGUAS RESIDUALES

Pepino 15 de diciembre de 2014.-El Alcalde, Inocencio Gil Resino.

N.º I.-11204